

dokuklik, Archivos de Euskadi

## Badator

Jabea: Euskadiko Artxibo Historikoa - Archivo Histórico de Euskadi

Funtsa: Fondo Carlos Blasco Olaetxea

Data: Documento sin fechar.

Deskribapena: ENTREVISTA A SEBASTIAN ZAPIRAIN (PARTIDO COMUNISTA DE EUSKADI)

Atala: Documentos

Signatura: C10/05

Copyright: © Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco \* Euskadiko Artxibo Historikoa - Archivo Histórico de Euskadi

SEBASTIAN ZAPIRAIN

Sebastián Zapirain Aguinaga

Nombre y Apellidos

Lugar y fecha de nac.

San Sebastián el 17 de noviembre de 1903

Estudios Realizados Escuela General Básica

Curso de marxismo (un año) en la Escuela Internacional Leninista de Moscú.

2) ACTIVIDAD POLITICA SINDICAL SOCIAL O CULTURAL

Situación o cargos que ocupó durante:

a) Dictadura de Primo de Rivera

Secretario del Sindicato de la

Madera de la Federación Autónoma de Sociadade Obreras de San Sebastián. - ~~Miembro~~ Militante del PC de España en San Sebastián.

b) Republica

Secretario General de la Federación Vasco Navarra  
Miembro del Comité Provincial de Guipúzcpa

del PC de España.  
del constituido Partido Comunista de Euskadi. - Redactor

(cuestiones sindicales) del Órgano del PCE- Mundo OBRERO

c) Guerra

Corresponsal de Mundo Obrero, Instructor político y Comisario político de Brigada con funciones de responsabilidad en diversos cuerpos del Ejército

d) Postguerra

Miembro de la Delegación del Pce en la Argentina.  
Responsable del PC de Euskadi en Francia. Miembro del Comité Central del PCE y miembro suplente de su Buró Político. Repp. de la Deleg. del PCE (en Praga) para los países socialistas (excepto la URSS). Representante del PCE en el Colegio de Redacción de REVISTA INTERNACIONAL ( en Praga, Checoslovaquia)

#### PUBLICACIONES

a) Libros Ninguno

b) Colaboró asiduamente en algun periodico o revista:

Euskadi Roja  
y Mundo Obrero. Pueblo Español (Ed. en Buenos Aires). En periódicos argentinos: Orientación y La Hora.-En Revista Internacional (Praga-Checoslovaquia)

d) Intervino en forma activa en Congresos de las organizaciones del PCE donde he militado.

Algun Documentos de carácter unitario (Alianza Obrera, etc.)

Congreso,  
Asamblea, etc.

## DATOS Y ESTIMACIONES DE CARACTER HISTORICO

Entre los años 1917 y 1923:

Se destacan por sus grandes luchas en España de la clase obrera y el campesinado que hacen impacto en las fuerzas democráticas burguesas y las obligaban a tomar posición. (1)

La insurrección marroquí luchaba contra el colonialismo español, se manifestaba cierta indisciplina en el seno del ejército (formación de juntas de defensas de oficiales en Cataluña) contra el favoritismo monárquico a los altos jefes africanistas.

El PSOE conspiraba con grupos burgueses para derrocar la monarquía. Esta posición del PSOE ~~conspiraba con grupos burgueses para derrocar la monarquía~~ se manifestaba asimismo por la idea equivocada para la clase obrera de que se preparaba una revolución (reparto de armas, etc.). (2)

En agosto de 1917 en Asturias y el País Vasco la lucha adquirió un carácter insurreccional. Contra los trabajadores fue enviado el ejército al mando del General Burquete que hizo fracasar la huelga revolucionaria. (3)

- (1) Estas acciones no sólo tenían carácter reivindicativo, sino también de signo nacional)
- (2) Se produjo un movimiento regionalista y parlamentario de la alta burguesía industrial y comercial catalana que abandonaban el Parlamento español.
- (3) Los mineros de Viscaya fabricaban bombas caseras de esa propaganda. Fue una represión cruel que costó la vida a cientos de trabajadores.
- (4) La represión a estas acciones fue verdaderamente cruel costando la vida a centenares de huelguistas.

## SITUACION INTERNACIONAL (Revolución Socialista en Rusia)

Su conocimiento en España tuvo una gran repercusión que superó la derrota de agosto y encendió nuevas y más agudas luchas en toda España. En Euskadi, en ese período el movimiento nacionalista vasco cobraba un ascenso que no se había dado hasta entonces. Al cambiar de su faz fuerista y como nacionalista trata de jugar un papel dirigente en la política del País Vasco.. Confrontado contra este movimiento nacionalista se alzaba el PSOE que no comprendía la importancia del problema nacional. (

(1) En su enfrentamiento hubo choques fraticidas entre socialistas y nacionalistas.

En las elecciones de 1918 el PSOE llevó al Parlamento una minoría de diputados (Indalecio Prieto, Pablo Iglesias, etc) . El Comité de huelga al que el Gobierno se vio obligado a poner en libertad. Con estos fueron puestos en libertad asimismo todos los detenidos y procesados por la huelga de agosto.

Al constituirse la III Internacional en 1919 se produjo en el seno del PSOE, una división que, unida al paso de la juventud socialista a este organismo, a este organismo comunista, se encaminó a la creación en España del Partido Comunista de España. En estas circunstancias destacados socialistas del País Vasco forman las primeras agrupaciones comunistas en Euskadi: así en Vizcaya: Oscar Perez Solis, Facundo Perezagua, Leandro Carro, Dolores Ibárruri. En Guipúzcoa: Rafael Marin, Jesús Miguel, Felix Cuenca, en Alava: Cipriano Marin. (2)

Posteriormente nos vamos sumando a estas agrupaciones, obreros de diversos medios de opinión política, proveníamos del campo sindical, socialistas, nacionalistas, etc.

Así establecí conocimiento y contacto con Jesús Miguel, Juan Astigarrabia, Felix Cuenca, Urondo, Pastor, Martin y otros que no recuerdo en este momento. Esta primera fase de la formación y vida de nuestra agrupación consiste en Guipúzcoa es, puede decirse, de aprendizajes en la actividad ideológica de propaganda, a caballo de nuestra experiencia sindical y de las movilizaciones políticas. (3)

" (2) El 15-4<sup>20</sup>1920 la juventud socialista formó el Partido Comunista Español y el 15 de abril de 1921 los socialistas que habían formado el Partido Comunista Obrero Español funcionando los dos en el Partido Comunista de España. \*

(3) A modo de anécdota podemos decir que nuestro trabajo comunista de entonces se caracterizaba en giras colectivas a los pueblos celebrando, al calor de nuestros cánticos en castellano y euskera, reuniones espontáneas en tabernas y sidrerías al propio tiempo que repartíamos propaganda marxista, sellos de solidaridad del Socorro Rojo Internacional, etc.

El estallido del golpe militar del General Primo de Rivera tuvo una fuerte reacción en toda España y concretamente en el País Vasco.

El 13 de Septiembre y tan pronto se conoció el golpe de Estado el Partido Comunista de España reiteró sus llamamientos (hechos ya con anterioridad al constituirse como tal partido) a formar el frente único para la lucha contra la dictadura. (1)

A las luchas obreras y de los campesinos se suman la de los estudiantes, ampliándose asimismo la de grupos e intelectuales que constituyeron la Alianza Republicana. (2)

En esta ~~guerra~~ <sup>guerra</sup> conspiración se agregaban hasta destacados políticos y jefes militares de condición monárquica.

En 1927 ~~en~~ y ante el anuncio por el dictador Primo de Rivera de la convocatoria de la Asamblea Consultiva, el Partido Comunista declaró la huelga general de 24 horas en Viscaya. (3)

1) Ese mismo día el PCE se reunía con representantes de la CNT y de los grupos anarquistas creando un Comité contra la guerra, y la ~~guerra~~ dictadura militar.

(2) José Giral, Melquiades Alvarez, Lerroux, conde Romanones y general Aguilera.

(3) En la zona minera el paro fue general en , en otras zonas viscaínas lo fue parcialmente y con muchas dificultades.



Ya antes en el año 1926 y al calor de este clima de lucha existente en el país se produjo el complot llamado de la noche de San Juan que fue abortado y que Primo de Rivera lo zanjó con sólo multas considerables (cientos de miles de pesetas) a generales y civiles participantes en dicho complot. (1)

La dictadura militar de Primo de Rivera que desde el principio contó con la colaboración del PSOE y la UGT así como con el apoyo de la burguesía industrial y comercial, (particularmente de Cataluña) no pudo impedir la lucha contra el dominio terrateniente y ~~financiero~~ la conservación de intereses ligados al capital financiero y, no obstante sus "éxitos" de "pacificación" en la guerra de Marruecos ~~no~~ se produjo el derrocamiento de su poder arrastrando después con esta derrota a la desaparición de la Monarquía. (2)

No podía ser de otra manera pues su comportamiento tanto en la política económica como socio-cultural no sólo no resolvió en el interés nacional los graves problemas creados en la época de la Restauración, sino que hipotecó más al país poniendo en manos extranjeras la explotación de importantes recursos de la nación y favoreciendo aún más los beneficios y privilegios de terratenientes y financieros. (3)

(1) Este complot era de carácter monárquico y con él se pedía la sustitución de Primo de Rivera por la del General Aguilera.

(2) El PSOE a través de la UGT participó en el Consejo de Estado y cooperó en los comités paritarios creados para arbitrar las reivindicaciones obreras. También contó con la adhesión de nacionalistas catalanes y vascos, pese a que el dictador suprimiera el uso de los idiomas vernáculos y toda manifestación nacionalista. Los nacionalistas vascos participaron al principio en esta adhesión de manera pasiva ante la utilización de sus chistulares y miqueletes ~~en~~ en desfiles por imposición de la dictadura.

(3) En el orden político se acentuó la represión contra las aspiraciones autonómicas de catalanes y vascos. Y en el orden social, fuera de un parcial mejoramiento de algún sector obrero e industrial, la clase obrera y sobre todo el campesinado fueron más duramente explotados.

En el años 1930 y ya con el Gobierno del Gral. Berenguer el problema de las autonomías que el Gral Primo de Rivera nunca quizo tenerlo en cuenta y tomó un nuevo impylso tanto en Cataluña como en Euskadi.

En setiembre del mismo año los nacionalistas vascos (que tan infructuosos resultados obtenían hasta entonces en sus planteamientos autonómicos) se congregaron en Vergara y eligieron una comisión de autonomía.

El 14 de abril de 1931 se estableció la República en toda España y fue precisamente en Guipúzcoa (en Eibar) donde ya el día 12, día de las elecciones se proclamó la República ondeando la bandera republicana en los balcones de ~~los~~ Ayuntamientos.

La reacción popular ante el triunfo de las elecciones municipales del 12 de abril y proclamación de la República fue imponente en toda España y como siempre en el País Vasco que manifestó de forma inequívoca con amplias demostraciones de apoyo al nuevo régimen. (1)

Pero no todo ese entusiasmo por el cambio del régimen no habría de tropezar con dificultades y serios tropiezos para los trabajadores. Así en San Sebastián, ya las dos semanas de su proclamación, los pescadores de Pasajes (del Sindicato "La Unión") tuvieron su primer choque con las fuerzas de seguridad y ejército a las órdenes del gobernador de Guipúzcoa que produjo muertos y heridos de bala que provocaron la huelga general en la Capital y en algunos lugares de la provincia. (2)

(1) Los slogans o consignas vitoreadas eran de todo tipo y las ansias de libertad y de autonomía tenían variados y encontrados matices.

(2) Los comunistas vascos estaban siempre en primera fila en la lucha y haciendo al propio tiempo claridad en sus filas de militantes acerca del carácter democrático del cambio, respecto del problema nacional y no de planteamientos sectarios como en algunos, no pocos militantes se manifestaban: así "Vivan los Soviets" y otros excesos ~~extremistas~~ extremistas, hijos del infantilismo revolucionario.

En Viscaya, el 12 de mayo de 1931 tuvo una entusiasta y combativa celebración, con un verdadero carácter internacionalista y también en esta ocasión hubo choques con las fuerzas de seguridad.

La clase obrera en Euskadi se iba ya decantando en sus diversas corrientes sindicales que se inspiraban en la orientación sindical de socialistas, comunistas, anarquistas y nacionalistas vascos. (1)

Así las acciones reivindicativas de los trabajadores vascos se incrementaron en todo Euskadi y en no pocas circunstancias este carácter reivindicativo de tipo económico se entrelazaba con planteamientos de tipo político en el sentido de profundizar el proceso democrático y el otorgamiento de los derechos autonómicos para el pueblo vasco y otras nacionalidades.

Los comunistas vascos iban de más en más penetrando en sus planteamientos políticos para concienciar a la clase obrera vasca del derecho del pueblo vasco a su autonomía, incluso a su derecho de autodeterminación y de su papel a jugar tanto en orden a la cerrazón centralista del ~~PSOE~~ PSOE como al separatismo ~~que~~ que animaba en algunos sectores del nacionalismo vasco. (2)

(1) En el año 1929 y como consecuencia del esfuerzo unitario de los sindicatos autónomos de San Sebastián se constituyó con la cooperación de otros lugares de España la Central Sindical denominada "Confederación General del Trabajo Unitario" y a la cual, como es natural, quedó incluida la Unión Local de Sindicatos Autónomos de San Sebastián. Los ugetistas que anteriormente pertenecían a estos sindicatos formaron su propia organización local en la Capital.

(2) El Partido Comunista de España y en ese sentido los comunistas vascos en su aprendizaje de la aplicación del marxismo y leninismo respecto del problema nacional fueron claros y consecuentes desde el principio en su planteamiento así como en la cuestión colonial por el que sometía España al pueblo marroquí.

Estas acciones de lucha ya desde los primeros tiempos de la instauración de la República en España se explican porque si bien el derrocamiento de la Monarquía significaba el desplazamiento de la dirección política del bloque oligárquico (terratenientes y el capital financiero) que desde la restauración monárquica de 1874 tenía esta dirección, con el Gobierno republicano-socialista los problemas políticos y sociales seguían sin ser en la práctica abordados en profundidad y resueltos de acuerdo a los intereses nacionales. (1)

Es de destacar que el PSOE actuaba más como freno que como impulsor de la revolución democrática, confundiéndosele en la opinión pública como un partido republicano burgués más de la conjunción gobernante.

Conviene recordar a este respecto que el Gobierno republicano-socialista fue fruto del pacto de San Sebastián ~~por~~ firmado por grupos republicanos y por los socialistas, que creó un Comité Revolucionario y propició la conspiración de militares contra la Monarquía que con precipitación adelantaron los oficiales Galán y García Hernández del 12 de diciembre de 1930 y que, en San Sebastián tuvo su reflejo en el asalto del Gobierno civil por unos grupos republicanos capitaneados por el miembro del Cuerpo de Carabineros, Ortega, y por otros entre los que se encontraban obreros como Cristóbal Erandonea. Conspiración que produjo el fusilamiento de los dos oficiales citados de Jaca y el encarcelamiento de destacadas figuras políticas de esa conjunción republicana-socialista.

En el mes de marzo de 1932 se celebró legalmente en Sevilla el IV Congreso del Partido Comunista de España y en el mismo se separó de su dirección al grupo Bullejos, Adames y Trilla que con su actitud extremista, radical y sectaria, con su desviación política en suma aislaba al Partido de las masas y creaba confusión y obstáculos a un justo planteamiento de las tareas de la revolución democrática que exigía el país. (2)

- 1) La Reforma Agraria tan necesaria en el país no se realizaba. Las grandes propiedades latifundistas, los campos sin cultivar se mantenían como en la época de la Reustaración y de la Dictadura de Primo de Rivera.

La situación de los trabajadores no progresaba y en muchas zonas seguía teniendo un carácter tercermundista.

- 2) En este Congreso se eligió una nueva dirección con José Díaz como Secretario General con la presencia en el mismo de Dolores Ibárruri, V. Uribe, J. Larrañaga, J. Astigarrabia, L. Zapiain, etc.

En el mismo año 1932 se celebró en Bilbao un Congreso también legal de lo que se llamaba entonces la Federación Vasco-Navarra del Partido Comunista de España y que abarcaba a las tres provincias de Euskadi, a Navarra, La Rioja, Burgos y Santander.

El Congreso de Bilbao clarificó en la línea del IV Congreso del PC los planteamientos de la etapa de la revolución democrática que ~~vivíamos~~ vivíamos y abordando ya con más claridad y ~~firmes~~ fuerza la orientación de los comunistas sobre la cuestión nacional y reclamando la autonomía para Euskadi. (1)

Desde el punto de vista de la propaganda hay que señalar que ya con anterioridad en el año 1931 se editaba en San Sebastián legalmente "Euskadi Roja" órgano de Guipúzcoa del Partido Comunista de España. (2)

Esta propaganda legal que ya se iba produciendo en otros lugares de España venía a cubrir más ampliamente la difusión de las ideas marxistas y leninistas que desde su fundación el PCE lo hacía en publicaciones clandestinas como: "El Comunista", "Bandera Roja", "Aurora Roja", etec. etc.

- 1) En este Congreso fue elegido Secretario General Sebastian Zapirain y componían el núcleo de dirección J. Mendiola, L. Carro, A. Bueno, A. Aranaga, y otros.
- 2) Su imprenta estaba en el callejón de Aroca y (Barrio de Amara) y era al principio quincenal, luego semanario.

También por entonces, ilegalmente se distribuía en Guipúzcoa, sobre todo en San Sebastián, la "Correspondencia Internacional", revista que se editaba mensualmente en el exterior.

El 4 de octubre del año 1934 y como respuesta a la política de retroceso, reaccionaria y fascistizante del Gobierno de Lerroux y Gil Robles que con su triunfo en las elecciones de 1933 se llamó el período "Bienio Negro" en PSOE llamó a la clase obrera (en un cambio brusco a su política contemporizadora anterior) a la insurrección que no obstante la manera estrecha y sectaria con que se planteaba, el Partido Comunista de España, participó y buscó de encauzar el sentido amplio de fuerzas y de masas que realmente podría hacerla triunfar.

En Asturias la huelga general insurreccional fue total y los obreros tomaron las fábricas, entre ellas la de cañones y "Trubias". En Vizcaya, fundamentalmente en la zona minera la huelga tuvo un carácter verdaderamente revolucionario. Y en Guipúzcoa los trabajadores, con su huelga general mantuvieron durante más de una semana el paro y en manifestaciones constantes y choques con la policía, sobre todo en Mondragón donde los obreros ocuparon la fábrica "Unión Cerrajera" (1)

1) El PSOE no aceptó la formación de alianzas obreras y campesinas que propugnaban los comunistas, limitándose exclusivamente a los obreros y, por otra parte no tuvo en cuenta la necesidad de coordinar la acción de los partidos obreros y de los sindicatos, dando lugar así a una fuerte abstención y pasividad de la CNT en las acciones y hacer más débil esta lucha insurreccional.

La represión con que fue aplastada la insurrección de octubre fue verdaderamente cruel (cuatro mil muertos en Asturias) en todo el país con decenas de miles de detenciones de trabajadores, llenando las cárceles de presos, algunos condenados a pena de muerte, que no se llegó a ejecutar por la presión solidaria internacional.

En Euskadi también fue aguda la represión, no pocos trabajadores fuimos encarcelados y sometidos a los Tribunales Militares, en mi caso concreto y después de sortear durante meses en la ilegalidad los primeros golpes de la represión trabajando clandestinamente fui detenido en compañía de socialistas y cenetistas en una reunión donde elaborabamos una plataforma común de la Alianza Obrera para Guipúzcoa. Sometido a proceso y a disposición del Tribunal Militar después de encarcelado fui trasladado al Fuerte Militar de Guadalupe en el Jaizkibel hasta el juicio en el cual pese a la petición fiscal de 17 años de condena salí sobreesido de la pena por falta de pruebas concretas de participación en la insurrección.

En estas circunstancias de encontrarme preso me fue imposible contribuir activamente en el Congreso de la fundación del Partido Comunista de Euskadi (organización vasca del PCE de España) (1)

1) En el año 1933 y después de las elecciones en las que me presenté como candidato a Diputado de la Provincia de Vizcaya, junto con A. Aganaga, dejé la dirección de la Federación Vasco-Navarra (ya en preparación para fundar el EPK-PCE, pasé nuevamente a Guipúzcoa y como miembro de su Comité Provincial participé en las mencionadas acciones de octubre.

En el años 1936 y después de las elecciones generales pasé ya a Madrid a formar parte de la Redacción de "Mundo Obrero" donde hice la guerra como Comisario Político del Ejército Republicano.



## ALGUNOS RECUERDOS

### Renovación de cargos en la Asociación de Dependientes y Empleados

A mediados de enero de 1930, se renovó la dirección de este Sindicato, perteneciente a la Federación de Sociedades Obreras de San Sebastián, logrando hacer formar parte de la misma a varios camaradas y simpatizantes, que ejercieron gran influencia en la marcha de la misma. La dirección elegida fue la siguiente:

Presidente: Jenaro Soria  
Vicepresidente: Julián Quesada  
Secretario: Luis Zapirain  
Vicesecretario: José María Arizala  
Tesorero: Rufino Ortega  
Contador: José Larrinoa

#### Vocales delegados:

Droguerías: Sebastián Olasagasti  
Vinos: Toribio Gómez  
Bazares: Ignacio Torres  
Ferreterías: Julio Lerchundi  
Oficinas: Felipe Lacuesta  
Ultramarinos: Marcelo Santacruz  
Tejidos: Manuel García  
Zapaterías: Antonio Antolínez

#### Revisores de cuentas:

Luis Revuelta y Eloy García

#### Delegados a la Federación:

Julián Quesada y Juan Rubio

#### Delegados al Congreso:

Emilio de los Toyos y Jenaro Soría

### XXVI Congreso de la Federación de Sociedades Obreras

Se celebró del 21 al 24 de enero de 1930, eligiéndose en el nuevo Comité Ejecutivo a los siguientes cargos:

Presidente: Fernando Alonso (Fed. Gráfica)  
Secretario: Joaquín Garcés (Sind. Madera)  
Tesorero: Jesús Labiano (Fed. Gráfica)

### Pleno de la Federación Vasconavarra del Partido

El 5 de marzo de 1930, se celebró en Bilbao un pleno de la Federación Vasconavarra del Partido, a la que asistí en representación de Guipúzcoa. En él se dió cuenta de la celebración de la "Conferencia de Pamplona" que se había celebrado días antes.

El día 6, con motivo de una Jornada Internacional contra el paro, que

se llevó a cabo en muchos países, y coincidiendo con una huelga muy combativa del gremio de pintores de Bilbao, se llevó a cabo una manifestación, que por la calle de San Francisco llegó al local de los Sindicatos, clausurado por la dictadura. Después de romperse los sellos, se penetró en ellos, hablando desde un balcón a los manifestantes Jesús Hernández. La policía copó las salidas y se produjo un fuerte choque, en el que hubo varios heridos y siete detenidos.

En Sevilla también hubo manifestación de parados, secundando la jornada.

#### Huelga de la Papelera OARSO

A finales de marzo de 1930, se declararon en huelga los obreros de la Papelera OARSO, de Rentería. Se trataba de una gran fábrica, para cuya construcción concurren trabajadores de varias regiones, encontrándose elementos de diversas tendencias, incluso elementos de cierto relieve de la CNT. Hasta elementos de los Sindicatos Libres quisieron intervenir en ella. La Federación de los obreros de la Madera, de San Sebastián, consiguió hacerse cargo de la huelga, bajo la dirección de camaradas nuestros. Se consiguió un gran triunfo, lográndose un aumento de salarios del 17 %. Hubo varias detenciones, entre ellas las de Sebastián Zapirain, *Jesús Larrañaga*, *Eusebio Coribio* y *Mamuel Zubiaica*, que fueron liberados el 26 de abril.

#### Mitin del 1º de mayo de 1930

Bajo nuestra influencia en la Federación de Sociedades Obreras de San Sebastián, el mitin del 1º de mayo tuvo los siguientes oradores: Jesús Miguel, Jesús Larrañaga y Ricardo Urondo, comunistas, y Severino Chacón, dirigente de la Federación de Tabaqueros. Desistió de concurrir al mitin el dirigente socialista Ovejero, que había sido invitado.

#### Huelgas de peones en general, de la madera y otras

El 5 de mayo se produjeron las huelgas de peones en general, de albañiles y de los trabajadores de la empresa Mágica. Se produjeron algunos incidentes y hubo varias detenciones.

El 15 de mayo se declararon en huelga los obreros de la Madera, que ocasionó también varios choques con la policía y originó algunas detenciones.

#### Manifestación en favor de los presos

El 18 de mayo, organizamos en San Sebastián una manifestación, reclamando la liberación de los detenidos con motivo de las últimas huelgas. Partiendo de la plaza de Guipúzcoa, la manifestación atravesó el Boulevard en pleno concierto de la Banda Municipal (era domingo) llegando hasta el Gobierno Civil, donde una comisión fue recibida, entregando un escrito reclamando la libertad de los presos.

### Huelga en solidaridad con los obreros de Sevilla

El 23 de junio de 1930, se declaró en Sevilla la huelga general, en protesta por la agresión de la policía a obreros aceituneros en huelga de la casa Luque Luna, que ocasionó varios heridos, habiéndose corrido el rumor de haber fallecido una obrera aceitunera. En la huelga se produjeron varios choques con la policía, resultando varios heridos y más de un centenar de presos. El 24 se reprodujeron la huelga y los choques, habiendo muchos heridos y un niño muerto por los disparos de la policía, y practicándose otras cincuenta detenciones.

El 26 huelga general de solidaridad con los obreros sevillanos, en Málaga. El 27, en Granada. El 1º de julio, en la zona industrial de Vizcaya, con incidentes con la policía y detenciones.

También el 1º de julio se declaró la huelga en San Sebastián y Pasajes, produciéndose varios incidentes, particularmente en Pasajes, y practicándose varias detenciones.

El 21 de enero de 1931 se inició el juicio contra los detenidos en la huelga de julio, que duró dos días. El segundo día, el fiscal modificó sus peticiones de pena, que al comienzo fijó hasta de seis años de prisión para los principales encartados, en las siguientes: dos años de prisión para Luis Zapirain, Fidel Lizarraga y Juan Astigarrabía; un año para Agustín Zapirain y Jesús López; seis meses para Blas Lategui y cuatro meses para Francisco Cobos; es retirada la acusación contra Marcial Zabaleta. La sentencia fue absolutoria para Marcial Zabaleta y Francisco Cobos, condenándose a todos los demás a seis meses de prisión.

### Huelga de los trabajadores de la pescadería donostiarra

A fines de agosto de 1930 se declaran en huelga los trabajadores de la pescadería donostiarra por reivindicaciones económicas y el 2 de septiembre se produce un fuerte choque de los huelguistas con la policía frente a la estación de los Ferrocarriles Vascongados, resultando herido de bala el huelguista Francisco Lasheras.

El 6 de septiembre, ante el fallecimiento del obrero herido, se producen nuevos choques con la policía, y la Federación de Sociedades Obreras declara una huelga general de 24 horas, en señal de protesta. El paro fue total, incluso gran parte del comercio, produciéndose nuevos choques con la policía, que causaron dos heridos de bala y muchas detenciones. La huelga se extendió a las localidades de Pasajes y Rentería.

### Huelga de los pescadores de Pasajes-San Sebastián

El 27 de septiembre se declararon en huelga reivindicativa unos cinco mil pescadores de la zona Pasajes-San Sebastián. Entre sus peticiones figuraba el descanso dominical.

La huelga fue unánime y vigorosa y se resolvió al día siguiente, obteniendo los pescadores buen resultado.

### El movimiento revolucionario republicano en Guipúzcoa

El 12 de diciembre se produce la sublevación de Jaca y el 15 estalla el movimiento revolucionario republicano en toda España. Inmediatamente es declarado el estado de guerra y la censura previa en todo el país.

En Guipúzcoa se declara la huelga general, con choques con la fuerza pública en San Sebastián, Tolosa, Plasencia, Eibar, Arechavaleta, Hondra-gón, Eibar, Irún, Rentería, Pasajes y otras localidades.

En San Sebastián el movimiento fue bien organizado, teniendo a su cabeza al director del periódico "La Prensa" Manuel Andrés, al doctor Bago, al sargento de carabineros Ortega, a Manuel Cristóbal Errandonea y otros. Disponiendo de algunas armas, los grupos confabulados ocuparon Correos y lugares estratégicos de la población. La fuerza pública se concentró en el Gobierno Civil, la que los grupos armados intentaron asaltar.

Los grupos políticos concertados para el movimiento, republicanos, socialistas y sindicalistas, no quisieron contar con los comunistas, y a consecuencia de ello, entre los días 13 y 14 fueron detenidos en sus casas todos los camaradas conocidos de la policía, por ignorar que se preparaba el movimiento. Cuando los grupos armados intentaron el asalto del Gobierno Civil, no pudieron hacer uso de bombas de mano que poseían, pues hubiera costado la vida a los detenidos, pues el calabozo da a la entrada del edificio, y a pesar del tiroteo el asalto fracasó. En él perecieron el sargento de Seguridad y el guardia de la misma, Modesto López de Lunain y Emilio Montero.

Fueron detenidas numerosas personas y en carceladas en Ondarreta, según versión oficial, 15 procesadas por la Justicia Militar (otras 17 encartados habían logrado huir) y un gran número, a disposición gubernativa.

### Nueva Junta Directiva en el Sindicato de la Madera

A mediados de marzo de 1931, se renovó la Junta Directiva del Sindicato de la Madera, uno de los más importantes de la Federación Local, lo-gran obtener su dirección los comunistas. He aquí la nueva Junta:

Presidente: Antonio Suárez  
Vicepresidente: Salomón Pérez  
Secretario: Emilio del Campo  
Tesorero: Mariano Cantero  
Contador: Sixto Berruete  
Vocales: Saturnino Santamaría  
          Sebastián Zapiain  
          Cándido López y  
          Joaquín Beill

### La Federación de Sociedades Obreras bajo dirección comunista

Al renovarse a comienzos del 1931 la Junta Directiva de la Federación

de Sociedades Obreras de San Sebastián, la candidatura presentada por los comunistas salió triunfante, obteniendo los socialistas un sólo puesto, el de tesorero, por Jesús Labiano.

Poco después, por la Federación Vasconavarra del Partido, que residía en Bilbao, se nos impuso el poner a discusión en los sindicatos un documento de una Comisión Reconstructora de la Confederación Nacional del Trabajo, en que en un análisis de la situación del país se llamaba a los socialistas "socialfascistas" y "anarcotraidores" a los anarcosindicalistas. Nosotros, que habíamos trabajado durante la dictadura con socialistas de izquierda y sindicalistas, en grupos de oposición sindical, con lo que habíamos logrado un predominio en los sindicatos, nos opusimos a la lectura del documento pero hubimos de acatar la orden.

El primer sindicato en que se discutió, fue el de la Madera, originándose un enorme escándalo. Consecuencia de ello fue que los socialistas, con algunos sindicatos en que seguían dominando, y con los afiliados que pudieron arrastrar, se separaron de la Federación y crearon un nuevo centro, que denominaron "Casa del Pueblo". También los sindicalistas, que eran poco numerosos, y que hasta entonces no habían pensado organizarse independiente, crearon su centro de la C.N.T.

#### Manifestación pro amnistía de los presos

Ante la campaña nacional que se desarrollaba en el país en favor de una amnistía general para los presos políticos, la Federación de Sociedades Obreras de San Sebastián convocó a una manifestación de este carácter, que desde el local de la calle del Puerto llegó al Gobierno Civil, y que según la información de la prensa, reunió a unas quince mil personas. Fue entregado al gobernador un escrito firmado por los 21 sindicatos que componían la Federación, reclamando dicha amnistía.

Componían la Comisión que entregó el documento: José Aspiazú, Jesús Miguel, Luis Zapirain, Sebastián Tibaira y Ascensi Arriolabengoa.

La Casa del Pueblo (socialista) se adhirió a la manifestación y se incorporaron a la Comisión, Jesús Labiano, Luis Gómez y Eulogio Apezarena.

#### Elecciones municipales del 12 de abril

El Partido presentó candidatos en tres distritos de San Sebastián, obteniendo los siguientes resultados:

Atocha: Ascensio Arriolabengoa, 70 votos

Sebastián Zapirain, 73

Luis Zapirain, 78

Concha: Jesús Larrañaga, 83

Jesús Miguel, 73

Antiguo: Felipe Crespo, 43

Juan Astigarrabia, 41

### Huelga y manifestación de los pescadores de Pasajes-San Sebastián

Ante la prolongación de la huelga reivindicativa de los pescadores de esta zona y la falta de soluciones satisfactorias, el Sindicato, dirigido por Juan Astigarrabía, acordó llevar a cabo una manifestación desde el puerto de Pasajes hasta San Sebastián. Esta se llevó a cabo el 27 de mayo de 1931, participando en ella más de cuatro mil personas, pescadores y sus familiares. El gobernador Aldasoro se negó a autorizarla y llamó al Ejército y a las fuerzas de Seguridad para impedirlo.

En el trayecto, dos cortinas de soldados trataron de detener la manifestación, amenazando con sus armas, pero antes de que disparasen los manifestantes desbordaron sus filas, sin producirse incidentes. Al llegar al alto de Miracruz, la Guardia Civil, que se encontraba concentrada, comenzó a disparar sobre los manifestantes, causando una verdadera matanza. En el acto y en los hospitales, horas después, murieron nueve manifestantes, y fueron heridos más de una treintena.

En San Sebastián y en Pasajes se declaró una huelga general en apoyo a los pescadores y en protesta por la matanza, y las autoridades declararon el estado de guerra. Se produjeron diversos incidentes, entre ellos en un taller de carpintería del barrio de Gros, desde donde se disparó contra un grupo de manifestantes, causando en éstos ocho heridos.

Por la tarde, en un restaurante de Martutene, se celebró una reunión de representantes de los pescadores, de las Federaciones de sindicatos de San Sebastián y Pasajes, del Partido Comunista y de la C.N.T., en que se acordó mantener la huelga general en el día siguiente. Cuando se disolvía la reunión, sus asistentes fueron atacados por fuerzas del Ejército, cuyos cuarteles se hallan cerca, haciendo algunos disparos y deteniendo a once personas, entre ellas a Sebastián y Luis Zapirain, Fidel Lizarraga y algunos del Sindicato de Pescadores. Más adelante fue detenido Ignacio Villar, por el incidente de la carpintería del barrio de Gros.

(Algunos de los datos están recogidos en la "Gaceta del Norte", pues no he podido conseguir "La Voz de Guipúzcoa" de mayo-junio)

### Las elecciones constituyentes

El 29 de junio se celebraron las elecciones a diputados para las Cortes Constituyentes, presentando el Partido en Guipúzcoa cuatro candidatos que obtuvieron los siguientes resultados:

José Bullejos: 342 votos

Juan Astigarrabía: 329

Luis Zapirain: 316

Jesús Larrañaga: 314

### Huelga de obreros panaderos

El 8 de agosto se produjo una huelga de obreros panaderos, de larga

duración, produciéndose algunos incidentes. Fue detenido el Comité de Huelga, formado por:

Vicente Aramburu  
Andrés Unzueta  
Claudio Basterra y  
Zósimo García

#### El choque de Somera, en Bilbao

El 10 de agosto, un grupo armado de comunistas se propuso desarmar a otro grupo similar de socialistas, con los que se había tenido choques en otras ocasiones. Para ello penetraron cerca de media noche en un bar de la calle de Somera, en Bilbao. Se produjo un fuerte tiroteo en el que resultaron dos socialistas y el joven comunista José Luis Gallo (Txompio) muertos, así como varios heridos. Fueron acusados de la agresión Arrarás, El Galleguín y José Ibáñez.

El día 11, varios socialistas agredieron a tiros en Sestao a un grupo de comunistas, matando a Pablo Pericacho, obrero muy popular en aquella localidad, e hiriendo a otros dos.

El 29 de septiembre, nos encargamos en San Sebastián del paso clandestino a Francia de dos de los encartados en el choque de Somera, pues disponíamos de un aparato para ello. Estos eran El Galleguín y el Cantares, este último que disponía de documentación a nombre de Manuel Herminida, de Santander. De Pasajes, donde se les instaló, Juan Astigarrabía los entregó a Luis Zapirain, que los llevaba a la frontera. Pero la operación fue observada por alguien, que lo denunció a la policía.

A la llegada a Irún, policías estaban al acecho, que con sus armas conminaron a entregarse. El Galleguín consiguió escapar haciendo varios disparos, que fueron contestados por los policías, logrando aquel llegar nuevamente a Pasajes. El Cantares y Luis Zapirain fueron detenidos y trasladados a San Sebastián, y posteriormente también lo fue Juna Astigarrabía.

#### Asamblea de parados y detenciones

Durante cierto tiempo hubo mucha actividad de los trabajadores en paro, que estaban organizados en la Federación de Sociedades Obreras. El 14 de agosto se celebró una asamblea muy agitada, y por sus intervenciones en la misma fueron detenidos Jesús Larrañaga, Manuel Zulaica, Pérez Juanes y Jesús Tuero.

#### Conferencia de Unidad Sindical

El 17 de septiembre la Federación de Sociedades Obreras, a propuesta del Sindicato de la Madera, publicó una declaración a favor de la unidad sindical en España y acordó convocar a una Conferencia de Unidad Sindical. Se nombró una Comisión para organizar la Conferencia.

Después de amplia campaña por todo el país, la Conferencia se celebró en Madrid el 30 de junio de 1932, con la adhesión de 322 sindicatos del ámbito nacional, 104 Grupos de Oposición Sindical Revolucionaria y de Comités de Fábrica, que representaban a 267.264 trabajadores.

#### Plante de soldados de Ingenieros

Se encontraban presos en el Cuartel de Ingenieros de San Sebastián catorce soldados, por haber realizado un plante en protesta por la mala calidad de la comida. El 1º de ~~junio~~<sup>enero</sup> de 1932, la Federación de Sociedades Obreras convocó a un mitin, pidiendo su libertad, y el gobernador prohibió el acto.

En protesta por la prohibición, se organizó una manifestación contra la que disparó la fuerza pública, resultando un manifestante herido. La Federación resolvió continuar la campaña en favor de estos soldados, celebrándose varios actos. El 2 de junio se celebró el juicio contra los soldados, y ante la agitación desplegada por este motivo y la difusión de unas hojas en su defensa, fueron detenidos Félix Cuenca, Fidel Lizarraga, Pedro Aramendi, Agustín Zapirain, Sebastián Olasagasti y Jesús Tuero.

#### Matanza de Arnedo y huelga de 48 horas

El 5 de enero la Guardia Civil disparó contra una manifestación de trabajadores de la empresa Muro (fábrica de calzados) de Arnedo (Logroño) que llevaban bastante tiempo en huelga, causando seis muertos y 30 heridos.

Los días 9 y 10 de enero se declaró una huelga general de protesta en San Sebastián y varios pueblos de la provincia, particularmente en Pasajes, Rentería e Irún. El paro fue general, no hubo prensa y se produjeron choques con la policía, sobre todo en la parte vieja donostiarra. Fueron detenidos Jesús Miguel, Sebastián Olasagasti, Ricardo Urondo, Pedro Aramendi, Ignacio Villar, Félix Cuenca y Marcial Zabaleta. Según "La Voz de Guipúzcoa" la decisión de huelga fue tomada en la Federación por 1.400 votos contra 600.

A consecuencia de la represión, varios camaradas tuvimos que pasar a la clandestinidad, montándose un aparato fuera de la Casa del Pueblo para proseguir la preparación de la Conferencia de Unidad Sindical, del que se encargaron los camaradas Juan Astigarrabía, Jesús Larrañaga y Luis Zapirain. Posteriormente, Astigarrabía y Larrañaga salieron, junto con varios de otras regiones, para preparar la Conferencia en gira por todo el país.

#### Detención de la dirección de la Fed. Vasconavarra y Conferencia de ésta.

Poco después, fue detenida en Vizcaya la dirección de la Federación Vasconavarra del Partido, a cuyo frente estaba Vicente Uribe. La direc-



ción del Partido encomendó a Luis Zapiráin hacerse cargo de la Federación y preparar su conferencia regional, con vistas al IV Congreso del Partido que debía celebrarse en Sevilla.

Esta se celebró en Vizcaya los días 13 y 14 de marzo de 1932, con asistencia de 65 delegados, representando a un millar largo de militantes, más 1.300 de las Juventudes y 145 pioneros, de las provincias vascas, más representantes de las de Logroño y Santander. La base de la Conferencia la constituyó la Carta Abierta de la Internacional Comunista dirigida al Partido español, criticando la línea sectaria mantenido, particularmente por su dirección, en el curso de la revolución que se desarrollaba en España. La Conferencia designó los delegados que asistimos al Congreso de Sevilla, cuya relación no he logrado obtener.

El IV Congreso se celebró los días 17 al 21 de marzo en el pabellón de los Estados Unidos de la Exposición sevillana, cerrándose con un gran mitin en el cine Monumental. Según los primeros datos que se dieron, asistieron a él 201 delegados de las provincias, que representaban a 8.547 militantes, además de 20 delegados de las Juventudes que representaban a 3.570 miembros y 55 delegados de fábricas y organizaciones obreras que representaban a 90.000 trabajadores. Para la presidencia del Congreso fueron elegidos, José Díaz, por Sevilla, Miguel Caballero, por Córdoba, Carpintero, por Villa Don Fadrique, Gonzalo por Asturias, Arque de Barcelona, Dolores Ibarruri, por Vizcaya, y Luis Zapiráin, por Guipúzcoa.

#### Huelga de hambre en Larrínaga y liberación de los presos.

El 1º de abril de 1932, los 57 presos comunistas que se hallaban en la cárcel de Larrínaga se declararon en huelga de hambre, reclamando su libertad. El día 3 se organizó una manifestación en dirección de la cárcel que fue atacada por la policía, resultando dos heridos. El día 7 se organizó una huelga en Vizcaya, de apoyo a los presos, que tuvo repercusión sobre todo en Bilbao y la zona minera, y el mismo día fueron puestos los presos en libertad.

Reunida la dirección de la Federación Vasconavarra, a cuyo frente estaba Vicente Uribe, el camarada Luis Zapiráin informó sobre el Congreso de Sevilla y sus resoluciones, haciéndose cargo nuevamente de la Federación.

#### El 28 Congreso de la Fedd de SS.OO. Se consuma la escisión.

En marzo de 1932 se celebró el Congreso anual de la Federación de Sociedades Obreras de San Sebastián, de extraordinaria importancia. Se puso a discusión la cuestión de la huelga general que la Federación acordó con motivo de la huelga de pescadores de Pasajes en mayo de 1931. Des-

pués de una dura discusión, fue aprobada la declaración de aquella huelga por 890 votos contra 857. Otra cuestión decisiva fue la de ingresar la Federación en la Unión General de Trabajadores, propuesto por los socialistas, o continuar siendo autónoma. Triunfó esta última posición por 978 votos contra 895 en favor del ingreso en la U.G.T. La Federación de Sociedades Obreras contaba con unos 3.000 afiliados.

En vista de su derrota, los sindicatos dominados por los socialistas decidieron separarse de la Federación Local, instalándose en el nuevo centro obrero que ya había sido abierto anteriormente con el nombre de la U.G.T. Los sindicatos que se retiraron fueron los siguientes:

Oficios Varios  
Gráfica  
Piedra y Mármol  
Unión Fabril  
Aguja  
Camareros  
Tranviarios  
Artes Blancas  
Albañiles y Metalúrgicos.

El nuevo Comité elegido en el Congreso fue el siguiente:

Presidente: Asensio Arriolabengoa

Secretario: Emilio del Campo

Tesorero: Jesús Miguel

Vocales: Los representantes de los sindicatos.

El 1º de mayo de 1932

Se celebró el acostumbrado mitin con los siguientes oradores:

Ricardo Urondo - Jesús Tuero y Adriano Romero.

El acto se celebró en el Frontón Urumea, y la manifestación que estaba anunciada, así como otra de los socialistas, fueron suspendidas por el gobernador.

Huelga de la construcción

El 9 de mayo la C.N.T. declaró una huelga en el ramo de la construcción, a la que se adhirió el de la Federación de Sociedades Obreras. Fueron clausurados los locales de la Federación y de la C.N.T. y presos los dirigentes. Hubo incidentes y choques con la policía, causando dos heridos y 43 detenidos.

El día 13 hubo una irrupción de la policía en el local del Partido en San Sebastián, llevándose detenido a Luis Zapirain. El día 14 fueron detenidos otros 25 trabajadores que se hallaban reunidos en un caserío con motivo de la huelga, entre ellos Marcial Zabaleta.

Huelga de pescadores de San Sebastián

El 19 de junio de 1932 se inició una huelga de los pescadores del puerto de San Sebastián, siendo detenido el Comité de huelga. Esta se solucionó el día 2 de agosto.

El 28 de julio se organizó por la Federación de Sociedades Obreras un mitin de apoyo a los huelguistas, participando en él Josefa Saiz y José Caperochipi por los pescadores, y Jesús Miguel y Ricardo Urondo por la Federación.

Mitin contra la sanjurjada

El 10 de agosto del 32, se produjo el intento militar contrarrevolucionario dirigido por el general Sanjurjo.

El día 11 la Federación de Sociedades Obreras organizó un mitin contra la reacción en el que intervinieron: Agustín Zapirain - Jesús Taerob - Jesús Miguel y Ricardo Urondo.

-----  
L. Z. - dicbre 1979

## RECUERDO IMPERECEDERO

A la memoria de Jesús Larrañaga

En la madrugada del 21 de enero de 1942 caían en Madrid abatidos por las bajas de un pelotón de ejecución seis comunistas de diferentes lugares de España que un tribunal militar les había condenado a muerte.

Haciendo honor a estos luchadores antifranquistas: Dieguez, Asarta, Girabau, Rodriguez, Barreiro y Larrañaga, que apenas llegados al exilio en América, prefirieron retornar voluntariamente a España para proseguir la lucha liberadora del pueblo y fueron detenidos a su paso por Portugal (Lisboa) y trasladados a Madrid, queremos detenernos, como integrantes que somos del club Larrañaga, a recordar a este excepcional y gran luchador vasco que, como nosotros era hijo de GOHIERRI

Poco o apenas se ha escrito sobre la vida y actuación en la lucha política y social y militar de Jesús Larrañaga que con esta muerte simboliza una vez más la lucha mancomunada de las nacionalidades y regiones de España por la democracia y las libertades autonómicas. Sin embargo recordar a Gohierri como así se le llamaba entrañablemente, es recordar un tramo, aunque para el tempranamente truncado, interesante de nuestra historia de Euskadi y de España en coherente simbiosis que no por corto deja de ser aleccionador y estimulante para los trabajadores, los demócratas, el pueblo que ha de ir recreando su fe, su ilusión y entusiasmo en la lucha por las libertades, la democracia y el socialismo.

No somos nosotros, integrantes del club, que mantiene su memoria y su nombre los que pretendan llenar este vacío. Ahí están para ello, historiadores y contemporáneos suyos que aún viven que pueden hacerlo. Pero sí queremos con esta nota de recuerdo resaltar lo que este gran hombre, este vasco ejemplar ha significado y simboliza hoy en nuestro Euskadi.

Nacido de medios baserritarras modestos, obrero por su parte, después los estudios que le llevan hasta el seminario, dominando a la perfección los idiomas vasco y castellano y conocedor del francés, va labrando su formación intelectual con gran afán autodidáctico que le da una fuerza atractiva, arrolladora en su exposición diléctica y en su oratoria de clara dicción, da imágenes concretas que le convierte en un verdadero tribuno de masas, del pueblo en la defensa de las libertades vascas, sí, pero conjugado en el marco de una nueva España unida y democrática y que hoy empezamos a trazar con la marcha hacia un Estado de las autonomías que se contempla en nuestra Constitución y en el Estatuto vasco

Toda la actividad político y social de Jesús Larrañaga está entrelazada en un quehacer por Euskadi y España. Como obrero y su imbricación de clase en el marco español alcanza niveles de Estado. Su bilingüismo le hace entusiasmar y aclarar muchas cosas a las gentes tanto en euskera

como en castellano. Más no es sólo la brillantez de su oratoria, su polémica dialéctica con adversarios y enemigos, es también su sentido práctico de la vida unido a su imaginación creadora, la que le da esa talla de dirigente de un Partido, de dirigente de masas excepcional.

Jesús Larrañaga, con su verbo, llegaba a galvanizar el espíritu de la gente sencilla que le escuchaba; con su capacidad organizativa articulaba el sentimiento en acción. El anta comunismo visceral que tanto se ha venido prodigando por la derecha de siempre en el país vasco encontrana en él una de los mejores réplicas en el ejercicio de la dialéctica y ello con el mejor sentido del humor vasco recogido de nuestros poetas y versolaris.

? Qué decir de sus actuaciones en primera línea en las acciones huelguísticas ya en tiempos de la dictadura de Primo de Ribera, asimismo durante la República, de su participación dirigente en el proceso de unidad sindical en España gestado desde San Sebastián ?? Qué decir de ~~su participación~~ su actuación en nuestra guerra civil? Ahí están como jalones en su camino los montes y cerros, las vaguadas los pueblos de Guipúzcoa, Vizcaya, Cantabria y Asturias que nos recuerdan a Gohierri, a las unidades que formaban las MAOC y que se constituyeron en el glorioso batallón Larrañaga del que él era su comandante ! ! Ahí están también otros frentes de batalla en la zona centro-sur de España que nos recuerdan igualmente su presencia ( pues para los comunistas vascos aun con la pérdida de Euskadi la guerra no había terminado y continuaban luchando He ahí datos para la historia y la biografía de Gohierri.

Jesús Larrañaga tenía otras cualidades no menos importantes. Era un hombre profundamente humano. Y esa misma profundidad se le manifestaba a flor de piel en sus andanzas clandestinas, en sus visitas a los pueblos en plan de propaganda fuera legal o ilegal según los tiempos. Sabía combinar su sentido humorístico, su pléada voz lírica, los coros de camaradss que espontáneamente se formaban, para repartir hojas, folletos, etc, teniendo que salir muchas, muchas veces de tabernas, etc, a uña de caballo ante la persecución de las fuerzas de la policía o de la guardia civil.

Muchas anécdotas podrán ilustrar su biografía. Mas para terminar nuestro recuerdo que hoy hacemos a su memoria queremos añadir que la dimensión <sup>de Gohierri</sup> a toda la gran nación española incluida la nación vasca. ~~XXXX De Gohierri~~ que el sentido común de Larrañaga, le ~~evitó~~ esa conculación que se da en no pocos vascos para desviarse del hecho cierto y para nuestro mayor orgullo de que cuanto más vascos somos - y Gohierri lo era de verdad- más españoles nos debemos sentir, pues si nuestra historia vasca es milenaria, la historia de España en la que estamos configurados, es también nuestra historia por muchos factores ya que vascos y resto de pueblos hemos construido, hemos sellado su unidad con nuestra fusión y con nuestra sangre y la hemos reconquistado en la lucha contra la dictadura franquista para reconstruir mancomunadamente en la nueva España de las autonomías, bajo la bandera de la democracia, de sus libertades, de su Constitución y Estatuto. ~~como militantes del PCE -EPK, como ~~comunistas~~ ~~XXXX~~ demócratas vascos~~ el ejemplo y sacrificio de Jesús Larrañaga es fuente de energía revolucionaria.



Euskadiko Artxibo Historikoa - Archivo Histórico de Euskadi  
María Díaz de Haro, 3 - 48013, Bilbao - 944032787

